

EDICTO EMPLAZATORIO

La suscrita Secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, por medio del presente **E D I C T O**

CITA Y EMPLAZA

Al abogado **FERMÍN ANTONIO RAMBAL HERRERA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 6.817.327 y T.P. 30.190, a fin de notificarle de la providencia adiada 11 de febrero de 2025, mediante la cual se dispuso iniciar proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día <u>06 DE MARZO DE 2025 A PARTIR DE LAS 04:00 DE LA TARDE</u>, dentro del radicado 23001250200020250030200 (JAGP)

Se fija el presente edicto de conformidad con lo previsto en el inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 en el micrositio asignado a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba en el portal Web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles contados desde:

Hoy diecisiete (17) de febrero de 2025 a las 8:00 a.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

Intotalinalis of.

Secretaria

Se desfija el: Diecinueve (19) de febrero de 2025 a las 5:00 p.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

Secretaria